

Memoria y olvido, ostracismo y propaganda: el Imperio Tepaneca en fuentes e historiografía¹

Carlos SANTAMARINA NOVILLO

Universidad Complutense de Madrid
carlossn@diploma.com

Recibido: 8 de enero de 2004

Aceptado: 29 de marzo de 2004

RESUMEN

Este artículo examina los problemas que se nos suscitan al plantearnos una investigación sobre el Imperio Tepaneca dentro del contexto de la política azteca; en primer lugar, los datos son muy escasos y, en segundo, los que hay son tendenciosos. Proponemos contemplar críticamente la cuestión en tres contextos diferentes: la ideología política propia de la Triple Alianza, la visión de la nobleza indígena novohispana, y la historiografía moderna. Para concluir, se apuntan posibles vías de progreso.

Palabras clave: Aztecas, Imperio Tepaneca, crítica de fuentes, historiografía.

Memory and oblivion, ostracism and propaganda: the Tepanec Empire in sources and historiography

ABSTRACT

This paper discusses the problems raised to us by an in-progress research about the Tepanec Empire in the setting of Aztec politics; firstly, data are very little and, secondly, tendentious. We propose to focus critically the issue in three different contexts: ideology and politics in the Aztec Triple Alliance, the view of the New Spain's native nobility, and the modern historiography. Finally, possible ways of progress are pointed out.

Key words: Aztecs, Tepanec Empire, source's criticism, historiography.

SUMARIO: 1. Política e ideología aztecas. 2. La visión de los *pipiltin* novohispanos. 3. Imperios aztecas: las investigaciones modernas. 4. El Imperio Tepaneca en la historiografía moderna. 5. Conclusiones y perspectivas. 6. Referencias bibliográficas.

El propósito de este trabajo es plantear de forma preliminar un tema de investigación histórica que ha sido muy escasamente tratado en la historiografía moderna: el periodo de hegemonía de Azcapotzalco dentro del marco del sistema político azte-

¹ El presente trabajo es un avance de la investigación que estoy llevando a cabo, bajo la dirección del Dr. José Luis de Rojas, para la redacción de mi tesis doctoral, cuyo título es *El sistema de dominación azteca: el Imperio Tepaneca*. Una versión de este artículo se presentó como ponencia en el Simposio Internacional «Estado actual y perspectivas de los estudios precolombinos y amerindios en Europa», organizado por la Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos y la Universidad de Varsovia, y celebrado en la misma ciudad del 4 al 6 de Diciembre de 2003. Agradezco los comentarios de José Luis de Rojas y Michael E. Smith a versiones preliminares de este artículo.

ca. Examinaremos los problemas que consideramos explican dicha circunstancia y nuestro limitado conocimiento de aquel periodo, apuntando algunas consideraciones que creemos habrán de ser tenidas en cuenta para el progreso de las investigaciones.

La cultura azteca² alcanzó su desarrollo máximo en el área central mesoamericana durante el periodo Posclásico Tardío, aproximadamente entre 1370 y 1520. Se distinguen dos fases en dicho periodo, que vienen dadas por la hegemonía de los tepanecas de Azcapotzalco primero (hasta 1428) y de los mexicas de Tenochtitlan después (cuadro 1).

Cuadro 1: El periodo posclásico en el área central mesoamericana.
La fase *azteca* se muestra sombreada. (Elaborado a partir de Smith 2003a: 29-30)

1350-1520	POSCLÁSICO	POSCLÁSICO TARDÍO: Azteca Tardío	B) Imperio Mexica (1428-1520)
			A) Imperio Tepaneca (1370-1428)
POSCLÁSICO MEDIO: Azteca Temprano		Fundación de Tenochtitlan (1325) Desarrollo de ciudades-estado Llegada de migrantes aztecas Caída de Tollan (1175)	
950-1150		POSCLÁSICO TEMPRANO (Tolteca)	Hegemonía Tolteca

Así pues, la historia del periodo *Azteca Tardío* es la de un proceso gradual de centralización política, desde la atomización reinante al principio del periodo, hasta el Imperio Mexica que conocieron los españoles. Si la *fase A* —la de hegemonía tepaneca— conlleva el logro de la unificación del área central sobre la base de una revitalizada alta cultura mesoamericana, la *fase B* —la de hegemonía mexica-tenochca— significará una expansión y poderío no igualados anteriormente en Mesoamérica. Entre ambos periodos, la llamada Guerra Tepaneca desatada en 1428 bien puede ser vista como una crisis de crecimiento tras la cual, y con el correspondiente reacomodo de poder que significa la fundación de la Triple Alianza, las estructuras políticas de dominación serán más estables y efectivas, y estarán prestas para la expansión.

Desde aproximadamente 1370, Azcapotzalco fue imponiendo su dominio sobre los pueblos y territorios adyacentes. Fue sólo tras la citada Guerra Tepaneca que varios de los pueblos hasta entonces sometidos a los de Azcapotzalco, liderados por los mexica-tenochcas, tomaron el poder y fundamentaron el nuevo imperio sobre las estructuras del derrotado *tepanecayotl*.

² Emplearemos aquí el término *azteca* para significar globalmente la cultura —de habla mayoritariamente náhuatl— dominante en el área central mesoamericana durante el último periodo de la historia prehispánica (para una discusión de la propiedad del gentilicio véase Smith 2003a: 3-4 y 2003b: 4).

Sin embargo, la estructura real de la unidad política a la que nos referimos —el Imperio Tepaneca— es mal conocida, debido a la característica de la cultura mesoamericana de reescribir la historia y borrar en buena parte la memoria del pasado que no sirviera a los fines del presente. Los mexicas, como potencia dominante en el periodo que siguió al apogeo tepaneca, son los causantes de esta situación, por su empeño en rehacer la historia de acuerdo a una ideología militarista sancionadora y reproductora del expansionismo mexica, eliminando muchos detalles de su humilde pasado para sustituirlos por un prestigioso y supuesto parentesco con el antiguo *toltecatoytl*. Comenzaba la hegemonía tenochca y la historia había de ser reformada en consonancia.

Otro factor de gran importancia historiográfica que viene a agravar dicha situación viene dado por el hecho de que los españoles basaron en parte su organización política, administrativa y económica en regímenes e instituciones prehispánicas, y que desde los primeros tiempos del periodo colonial hicieron numerosos esfuerzos para obtener datos de la cultura que pretendían dominar, para, conociéndola, someterla e incluso reutilizarla en diferentes aspectos³. En este sentido, el antecedente que les interesaba, y que primó en los tiempos de la Nueva España, fue el de la época de hegemonía tenochca, y han sido pocos los datos que se han conservado de épocas anteriores.

En consecuencia, son muy escasas las fuentes de las que podemos servirnos para el estudio del Imperio Tepaneca, y la mayoría son historias de otros pueblos —mexicas y acolhuas, fundamentalmente— que informan indirecta, sesgada, y con frecuencia interesadamente, de los que fueron sus enemigos y por mucho tiempo odiados dominadores. De esas fuentes se obtiene una idea confusa, contradictoria y parcial del Imperio Tepaneca (Santamarina 2001: 201-202).

Examinando entonces los problemas que se nos presentan a la hora de llevar a cabo una investigación sobre el Imperio Tepaneca, encontramos que entre nosotros y la realidad histórica objeto de nuestro interés pueden distinguirse tres contextos históricos diferentes, cada uno con sus propios condicionantes. A la hora de interpretar los datos que nos ofrecen las fuentes, nuestro conocimiento de dichos contextos históricos determinará en buena parte los resultados que obtengamos.

El primero sería el contexto ideológico propio de la Triple Alianza, del cual emana la mayoría de las fuentes con las que contamos sobre el periodo prehispánico. El segundo se refiere a la fase colonial temprana, durante la cual los españoles trataban de conocer el estado mexica y su funcionamiento para así reaprovechar estructuras y estrategias que les pudieran ser de utilidad a la hora de organizar su propio sistema de dominación. Aquí hay que hacer referencia a la nobleza indígena, grupo social del que fundamentalmente procede la información que recogieron los

³ Para una discusión en profundidad de la continuidad colonial de estructuras indígenas, véase Lockhart 1999. René García Castro, por su parte, interpreta que «La subsistencia colonial de las tradiciones históricas prehispánicas, la sofisticación del poder indio manejada todavía por linajes y caciques, la tenencia señorial de la tierra, la formación de un poblamiento único entreverado, los valores de la vida comunitaria, los derechos, privilegios y prestigio de la nobleza nativa, los mecanismos de recolección del tributo y muchos otros rasgos de la cultura de las sociedades indígenas tuvieron como fundamento la continuidad negociada de sus instituciones políticas básicas» (1999: 327).

españoles en las fuentes que hoy manejamos. El tercero de los contextos que proponemos someter a consideración es el de los investigadores modernos, con sus propias tradiciones, preferencias y condicionantes.

1. Política e ideología aztecas

La sociedad azteca dominante en el último periodo prehispánico (Azteca Tardío B) era una sociedad de clases de carácter estamental, organizada políticamente como estado. La nobleza hereditaria de los *pipiltin* poseía la tierra y recibía los tributos en mercancías y servicios de la clase dominada de los plebeyos o *macehualtin*. El gobierno recaía en el *tlatoani*, elegido de entre los miembros del más principal de los linajes nobles. La entidad política principal era la ciudad-estado o *altepetl*, que se coaligaba con otras —o a costa de otras— hasta formar entidades políticas mayores, conocidas como *huey altepetl*. El mayor ejemplo lo constituye el Imperio Mexica, organizado como una Triple Alianza por agregado de los reinos mexica, acolhua y tepaneca.

Como en toda sociedad estatal de clases, la ideología jugaba un papel crucial en la legitimación y reproducción del sistema social mexica. Tanto la cosmovisión como la ideología eran controladas por especialistas al servicio del estado, que se servían de los lenguajes del ritual, del arte y de la escritura para elaborar, inculcar y reproducir una ideología oficial al servicio de los intereses de la clase dominante (Hicks 1996). El ritual religioso, la educación y la historia son los campos fundamentales donde dicho control ideológico del estado se hacía patente (López Austin 1985).

Por lo que respecta al campo de la historia, no cabe duda de que la principal función de un registro histórico controlado por un poder dominante se traduce en guardar memoria de ciertos personajes y hechos, mientras otros se dejan en el olvido. Las propias fuentes mexicas nos proporcionan ejemplos solemnes:

«Nunca se perderá, nunca se olvidará,
lo que vinieron a hacer,
lo que vinieron a asentar en las pinturas:
su renombre, su historia, su recuerdo...
Siempre lo guardaremos nosotros, hijos de ellos...
Lo vamos a decir, lo vamos a comunicar,
a quienes todavía vivirán, habrán de nacer...»
Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicayotl* (1992: 5)⁴

⁴ Este fragmento —no casualmente— abre la obra de Miguel León-Portilla *Los antiguos mexicanos* (1987), y está esculpido en la fachada del Museo de Antropología de la actual capital mexicana. Para evitar sacarlo de contexto conviene, sin embargo, ampliar un poco más la cita. Entonces se hace evidente que ese afán por conservar la memoria no es *azteca* en un sentido global de la cultura indígena prehispánica, como sus usos modernos dan a entender, sino *tenochca*, y constituye una prevención contra los vecinos y eternos rivales: «Tlatelolco nunca nos lo quitará» (Alvarado Tezozómoc 1992: 5). Finalmente, el texto concluye con un alegato en favor de la nobleza y precoz conversión al cristianismo de aquellos que aquí transmiten su historia, es decir, de los *pipiltin* tenochcas novohispanos (Alvarado Tezozómoc 1992: 4-10).

«...nunca se perderá la fama y la honra de México Tenochtitlan»
Chimalpahin, *Memorial breve* (1991:133)

Ese afán por no perder la propia memoria contrasta sin embargo con una de las primeras medidas que, según los informantes de Sahagún (León-Portilla 1987: 92-93), tomó Itzcoatl una vez hubo derrotado a los tepanecas, pasando a convertirse en el primer *tlatoani* independiente de Mexico-Tenochtitlan: Itzcoatl ordenó quemar los libros de historia. No cabe duda de que la finalidad de este acto era destruir el testimonio del poco ilustre pasado tenochca y propiciar una reescritura de la historia mexica, elaborando una versión oficial acorde con los nuevos requerimientos ideológicos de Tenochtitlan como potencia en expansión, predestinada por Huitzilopochtli para ejercer su dominio sobre los demás pueblos y avalada por el antecedente tolteca.

Razones más concretas que se han propuesto atañen al material entregado al fuego. López Austin alude a la necesidad de disolver el poder político-religioso de los grupos de parentesco tradicionales, propiciando su identificación con el nuevo estado centralizado (López Austin 1989: 173-179). También hay que apuntar la pretensión de los nuevos señores de ocultar el papel subordinado que posiblemente Tenochtitlan había jugado ante Mexico-Tlatelolco, su «eterno rival», dentro del Imperio Tepaneca.

Por otra parte, el recuerdo, y por supuesto su reelaboración, parecen ser derechos reservados al vencedor, puesto que la peor de las derrotas era aquella que borraba incluso la memoria del infortunado perdedor, sometido al ostracismo de los vencedores. En el caso de la historia mexica puede decirse que su más importante victoria fue la que les dio la independencia y acabó con la supremacía de Azcapotzalco, y que la derrota tepaneca condenó también al olvido buena parte de sus hazañas. Así lo expresa Fernando Alvarado Tezozómoc poniéndolo en boca de Tlacaélel:

«ya no ay memoria de los tepanecas ni serranos sus aliados»
Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana* (2001: 78)

El contraste de esta cita con las anteriores del mismo cronista y de Chimalpahin es elocuente respecto a la intención de los mexica-tenochcas al elaborar su versión de la historia: ensalzar lo propio y opacar lo ajeno. Tal empeño afectó sin duda a Tlatelolco, e incluso a Tlacopan, *altepetl* tepaneca que fue admitido —en una posición subordinada— como tercer miembro de la Triple Alianza tras haber colaborado en la derrota de Azcapotzalco. El propio Fray Diego Durán señala su extrañeza ante la manera en que la historia mexica ignora su aportación:

«Hace esta historia tan poca mención del rey de Tacuba, ni de sus grandezas, ni de cosa notable de aquel reino tepaneca, que yo mismo me espanto de ver cuán sin mención pasa por sus cosas» (Durán 1984 I, cap. LXIV: 473)

Tal tendencia hace quizá más comprensible la circunstancia que nos relata Rosaura Hernández respecto al territorio de Toluca:

«Curiosamente la memoria colectiva de la mayoría de los pueblos toluqueños no iba más atrás de la invasión tenochca y, en el mejor de los casos, de tiempos de Moctezuma Ilhuicamina o de Itzcoatl. Es decir, los hechos anteriores al siglo XV no

parecen haber sido registrados en sus recuerdos. Ya en época novohispana, cuando relatan fragmentos de su historia, casi todos los que declararon ser súbditos de Tenochtitlan, si no se muestran totalmente favorables a ese dominio, tampoco expresan sus quejas contra él» (Hernández 1988: 50)

Si relacionamos lo anterior con la *política postconquista*⁵ podemos apuntar una interpretación. Posiblemente, lo que nos dice la cita es que la élite toluqueña compartía los intereses del Imperio Mexica. La zona, integrada anteriormente en el dominio tepaneca, fue una de las sometidas por Axayacatl al Imperio Mexica, y lo fue drásticamente: los vencedores —dada la situación estratégica del área, fronteriza con el territorio tarasco— sustituyeron en parte a la población indígena para asentar allí sus propios *calpultin* (García Castro 1999: 44), manipulando rivalidades regionales hasta hallar entre las dinastías locales facciones dispuestas a colaborar, por lo que al menos una parte de su clase dirigente había tenido tiempo de conformarse de acuerdo con la dominación Mexica. El imperio tenía pues a propiciar la formación de una élite local que compartiera los intereses de la potencia hegemónica. En los casos en que el imperio tuviera éxito en tal empresa, las fuentes locales reproducirán la visión de la historia generada por la potencia hegemónica, mientras que los centros desfavorecidos o relegados posiblemente tendrán interés en remonstrarse más atrás en el pasado para encontrar tiempos mejores que le permitan reivindicar una mejor posición futura⁶.

Por otra parte, la propaganda mexica ha dejado sin duda clara huella en las fuentes que manejamos. En este sentido, pueden señalarse particularmente las obras derivadas de la *Crónica X* (Durán 1984 y Alvarado Tezozómoc 2001) como las que con más propiedad hemos de identificar con la *historia oficial* tenochca. Smith ha puesto de manifiesto el éxito de tal versión:

«A pesar de su incapacidad de vencer a tarascos y tlaxcaltecas, los mexicas produjeron diversos tipos de propaganda para proclamar su grandeza. Los gobernantes encargaron grandes monumentos en piedra con la iconografía imperial y construyeron impresionantes templos estatales como el Templo Mayor donde tenían lugar elaboradas ceremonias sacrificiales. Esta propaganda estaba dirigida a los nobles de otras ciudades-estado como parte de un programa de consolidación política. Tras 1519, *los cronistas españoles recogieron mucha de esta propaganda literalmente de los nobles mexicas*.

Según el punto de vista imperial oficial, el imperio no tenía necesidad de grandes medidas para contener a los enemigos del estado. Ello se debía a que los mexicas

⁵ Hemos planteado en otro lugar la necesidad de estudiar en toda su variedad la que denominamos *política postconquista azteca*, es decir, los cambios introducidos a nivel local por los conquistadores, tras la victoria, para perpetuar el estado de dominación (Santamarina en prensa 1; Rojas 1994; García Castro 1999: 42).

⁶ En el caso de Toluca, ciertamente la conquista mexica generó una élite colaboracionista que nutre las fuentes que ha manejado Hernández. Sin embargo, las investigaciones de René García Castro han puesto al descubierto las reclamaciones de señores otomianos —de los que habían sido desplazados del poder por los mexicas— que reivindicaron sus derechos ante la administración novohispana (García Castro 1999: 116, 244-245). El caso pone de manifiesto el recurrente faccionalismo mesoamericano, así como la relación entre legitimidad y poder político: según cuál sea el centro hegemónico, una u otra facción de la nobleza local se verá beneficiada, y cada cambio hegemónico significará una oportunidad para que cambien las tornas en el ámbito local.

‘eran señores del mundo, su imperio era tan amplio y abundante que habían conquistado a todas las naciones y que todos eran sus vasallos’ (Durán). Sorprendentemente, muchos estudiosos modernos han aceptado esta propaganda acríticamente, obstaculizando la investigación de la organización del imperio. Otro ejemplo de propaganda mexica es la institución conocida como ‘guerra florida’ (xochiyaoyotl). Los mexicas dijeron a los españoles que estas batallas con Tlaxcalla se hacían para practicar y como entrenamiento, y que el imperio no pretendía conquistar Tlaxcalla. Cuando los soldados españoles preguntaron a los tlaxcaltecas sobre tales guerras se les respondió que en realidad el Imperio Azteca estaba tratando duramente de conquistar su estado. Tlaxcalla fue rodeada, y su comercio exterior, de sal y bienes de lujo, se vio interrumpido, pero, sencillamente, el imperio no era lo suficientemente fuerte como para completar la conquista. El Imperio Azteca era claramente superior a buena parte de Mesoamérica en 1519, pero su grado de dominación era menor de lo alcanzado en muchos imperios antiguos, e inferior a lo que la nobleza azteca estaba dispuesta a admitir» (Smith 2001: 144 [traducción —y subrayado— de Carlos Santamarina])⁷

2. La visión de los *pipiltin* novohispanos

La historia oficial mexica —como la acolhua que al mismo nivel propagandístico representa la obra de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl— fue recogida por los cronistas españoles de informantes que pertenecían a la clase de los *pipiltin* indígenas, como en el caso de Sahagún. En otras ocasiones, sencillamente el propio cronista —aun hispanizado— pertenecía por origen a la nobleza indígena, como sucede en los destacados casos de Alvarado Tezozómoc y Alva Ixtlilxóchitl.

Sin embargo, consideramos que se ha minusvalorado hasta el momento la influencia que el contexto colonial temprano sin duda tuvo en la elaboración de las fuentes que hoy identificamos como *aztecas*. Pese a los numerosos anacronismos que pueden observarse a simple vista en las fuentes indígenas, tanto pictográficas como alfabéticas, éstas suelen ser tenidas por tradiciones prehispánicas. Sin embargo, es sabido que los libros pintados aztecas recogían la información histórica mediante el sistema pictográfico-escriturario náhuatl, cuya información, por sus limitaciones desde el punto de vista de su funcionamiento como escritura (Prem 1992), había de ser interpretada y complementada con tradiciones orales. El vertido de tales tradiciones a la escritura alfabética, operación que se supone está en el origen de todas las crónicas alfabéticas de tradición indígena, implica ya una transformación que necesariamente altera el mensaje (Calnek 1978: 239-240). En otras ocasiones, las obras se confeccionaron directamente a petición hispana, o fueron redactadas por españoles de nacimiento o de formación cultural. Sin duda, en las fuentes aztecas hay mucho más que transmisión de un mensaje prehispánico.

No pretendemos analizar aquí un tema tan complejo como el de la génesis de las fuentes aztecas, sino simplemente plantear la magnitud del problema. Tan sólo

⁷ Otra variante todavía influyente de la propaganda mexica la denuncia García Castro: «...en la historiografía moderna se sigue sosteniendo, a veces de manera muy velada, la tesis del etnocentrismo nahua, que califica a los otomianos de ‘torpes’ y/o ‘rústicos’ desde el punto de vista cultural, y no se les concede más que una presencia secundaria o adjunta dentro de otros *altepeme* ya formados» (1999: 40).

vamos a señalar algunas de las afirmaciones que se han propuesto como falacias introducidas conscientemente por los *pipiltin* novohispanos para favorecer su propia posición en la fase de reacomodo de poder que supuso la etapa colonial temprana, cuando los españoles andaban interrogando a los indígenas con objeto de conocer el funcionamiento del sistema de dominación azteca para ver de aprovecharlo en la organización del suyo propio.

La primera la denuncia James Lockhart al afirmar que los nobles siempre habían sido considerados tributarios, pese a lo cual «la propaganda de los señores, respaldada a veces por los frailes franciscanos, llevó a afirmar, *cosa que frecuentemente han aceptado sin discutir los investigadores modernos*, que los teteuctin y los pipiltin no pagaban tributo en especie o en servicio (véase por ejemplo Zorita...)» (Lockhart 1999: 157n; el subrayado es nuestro).

La segunda atañe directamente a la política postconquista azteca, problema al que las fuentes —especialmente Zorita y Alva Ixtlilxóchitl— suelen responder que los mexicas, tras someter un *altepetl*, respetaban a los gobernantes locales como norma general. Nosotros hemos argumentado en otro lugar en contra de tal afirmación, siempre si la consideramos como generalización, pues las propias fuentes muestran otras muchas posibilidades. A la nobleza indígena novohispana, y a sus protectores, les interesaba que tal afirmación fuera aceptada, puesto que implícitamente estaba sustentando su propia posición como señores locales sometidos a un imperio extranjero (Santamarina en prensa 1).

La tercera afirmación sostenida en las fuentes aztecas que puede ser considerada como propaganda de los *pipiltin* tiene también como finalidad la legitimación de la posición de la nobleza indígena heredera de la Triple Alianza. La pretensión de que los mexicas sólo hicieron la guerra bajo provocación, tras haber sido atacados en la persona de sus embajadores o comerciantes es recurrente en la historia oficial mexicana, y justifica el expansionismo que dio base y fundamento a la privilegiada posición de los *pipiltin* (Santamarina en prensa 2).

Este último motivo es un buen ejemplo de la dificultad de dilucidar si se trata de un ejemplo de propaganda de los señores indígenas perteneciente al contexto colonial o si en realidad su origen corresponde a la producción ideológica de la Triple Alianza y estaba ya presente en los relatos históricos prehispánicos. Es dudoso que los señores mexicas tuvieran necesidad de justificarse ante nadie, en ausencia de un debate interno como el que enfrentó a los españoles acerca de la causa justa legitimadora de la conquista (*vid.* Olko 2004). Se diría que la política propagandística mexicana dependía más bien de las demostraciones de fuerza bélica realizadas en el campo de batalla, en los masivos rituales sacrificiales celebrados en la metrópoli con prisioneros de guerra, o en el intercambio de regalos lujosos entre los *pipiltin* de los diferentes *altepetl*.

3. Imperios aztecas: las investigaciones modernas

Vamos a referirnos aquí a los problemas que atañen a los estudios sobre el Imperio Mexica, según los ha comentado recientemente Michael Smith (2001: 153 y ss.). Al

hilo de su análisis, pasaremos a contemplar el panorama que ofrece el mismo problema respecto al Imperio Tepaneca.

Para Smith, el Imperio Mexica es peor conocido que la mayoría de los imperios antiguos y ello es debido a varios factores. El primer obstáculo a los avances en las investigaciones sobre el funcionamiento del Imperio Mexica se refiere a la elección errónea del modelo teórico de imperio. Actualmente es generalmente aceptado el modelo de imperio hegemónico que propuso Hassig (1988), pero hasta entonces se negaba la verdadera naturaleza imperial del estado mexica por la falta de un dominio territorial directo.

No ha habido suficientes campañas arqueológicas centradas en el problema del imperio fuera de Tenochtitlan, de modo que faltan datos arqueológicos que complementen los etnohistóricos.

Los no suficientemente efectivos métodos de datación arqueológicos, unidos a la naturaleza hegemónica o indirecta de la dominación mexica y a la cortedad del lapso temporal estudiado han impedido establecer una correlación todo lo precisa que sería de desear entre diversos lugares afectados por el imperio.

Tras este análisis, Smith es moderadamente optimista de cara al futuro: hemos progresado mucho en nuestro conocimiento de las estrategias políticas del imperio hegemónico mexica en el marco mesoamericano y tenemos más precisos métodos de datación arqueológica. Sin embargo, la simple falta de investigación arqueológica centrada en el tema a escala provincial o la pobre datación continúan lastrando el avance de nuestro conocimiento. Los actuales retos siguen siendo el perfeccionamiento de la cronología y el afinamiento de nuestros métodos para detectar indicadores de relaciones políticas, económicas y culturales mucho más sutiles que las que proporcionaría un imperio territorial.

Si, tras esta experiencia, volvemos la vista al periodo Azteca Tardío A, de hegemonía tepaneca, el panorama es mucho más desolador. Para empezar, el lapso temporal no sólo es más lejano que en el caso mexica, sino que también es más reducido, como lo fue también en cuanto a expansión territorial. La información etnohistórica con la que contamos, como ya hemos visto, es escasísima y no admite comparación con la abundancia de registros sobre el imperio mexica.

En cuanto a la arqueología, no sólo no se han llevado a cabo campañas conducentes a detectar la presencia o influencia tepaneca, sino que sencillamente, dicho factor no se tiene en consideración como hipótesis. Si la cronología es un problema a la hora de precisar el influjo mexica más allá del corazón del imperio, en el caso tepaneca casi se diría que es un muro. Afirma Smith que el estudio cerámico apoya consistentemente el cambio entre el periodo tolteca o Posclásico Temprano y el azteca, pero que no establece diferencias dentro del periodo azteca, ni tampoco puede usarse como indicador étnico (Smith 1984: 178). En consecuencia, la cesura A/B dentro del Azteca Tardío no tiene una base arqueológica para toda el área central⁸, sino que es una división que obedece a criterios puramente etnohistóricos:

⁸ Smith (2001: 145 y ss.) si ha hecho estudios que diferencian unas fases A y B dentro del azteca tardío en Yauhtepec, Morelos, y promete progresos futuros en Calixtlahuaca (comunicación personal).

«el problema de las cronologías gruesas (...) limita la utilidad de los datos existentes para tratar procesos de cambio sutiles. Este es todavía un tema crucial en el análisis transcultural del imperialismo» (Smith 2001: 145) [traducción de Carlos Santamarina]

Significa esto que la arqueología no puede distinguir entre imperio tepaneca y mexica, lo que implica en la práctica borrar de un plumazo el primero, dado el hecho de su liviana presencia en el registro etnohistórico debido a la preponderancia del segundo. Esto se pone de manifiesto en los estudios regionales, donde se trata de calibrar el impacto del imperio, pensando siempre en el mexica. Nuestra objeción es que aun cuando no podamos determinar la influencia tepaneca, en todo caso y cuando menos, habremos de tenerla en cuenta como hipótesis.

4. La historiografía moderna y el Imperio Tepaneca

Echaremos un vistazo a algunas obras recientes sobre Mesoamérica o la cultura azteca para hacernos una idea del peso que el Imperio Tepaneca merece a sus autores y sondear así el estado de la cuestión dentro de la historiografía moderna⁹.

Alfredo López Austin y Leonardo López Luján denuncian la excesiva preeminencia que se ha concedido en las reconstrucciones modernas a la visión mexica de la historia (1996: 190-195). Sin embargo, incluyen un apartado denominado «el centro en el Posclásico» cuyo subtítulo es «los mexicas». En cuanto al periodo que aquí hemos venido denominando —siguiendo a Smith (cuadro 1)— *Azteca Tardío A*, tan sólo es aludido como marco temporal de los orígenes y desarrollo político del grupo mexica, que en esa época permanecía sometido a Azcapotzalco. Sólo en ese contexto se cita el Imperio Tepaneca, pese a ser la potencia hegemónica en dicha área y periodo.

Michael Smith, en la segunda edición de su monografía, contempla el periodo *Azteca Tardío A* en un apartado titulado *Tenochtitlan's first century* («el primer siglo de Tenochtitlan») (2003a: 43). Como en el caso anterior, se ocupa el autor de los primeros pasos de los mexica-tenochcas —que con tanto detalle como etnocentrismo relatan las fuentes mexicas— sin centrar su atención en la que entonces era potencia hegemónica del área, y bajo cuya dominación tuvo lugar todo ese periodo de la historia mexica. El Imperio Tepaneca, de nuevo, sólo es citado tangencialmente.

Otros casos en la historiografía moderna decepcionan por completo a cualquiera que pueda estar interesado en el estudio del Imperio Tepaneca, pese a referirse a lugares y etapas en las que las fuentes reconocen un protagonismo a los de Azcapotzalco. J. Rounds, en un por otra parte interesante análisis de los procesos

⁹ No se trata, naturalmente, de elaborar listas negras, sino tan sólo de obtener una muestra representativa. De hecho, algunos de los autores citados en este apartado son los que han abierto caminos y dado fundamento a las investigaciones sobre la política en el periodo posclásico en los últimos años. Este epígrafe se centra en las limitaciones y omisiones de la historiografía moderna más que en los logros, pero si alguna contribución ha abierto caminos y no puede dejar de ser citada, esa es la de Pedro Carrasco sobre la extensión del Imperio Tepaneca (1984).

políticos y sociales que hicieron de Tenochtitlan un estado en expansión, prescinde por completo del sin duda factor dominante en la evolución política mexicana anterior a Itzcoatl: la dominación tepaneca (Rounds 1979). Noemí Quezada, en su estudio sobre los matlatzincas, se refiere a las relaciones entre este pueblo otomiano y los mexicas antes de la fundación de la Triple Alianza, obviando la hegemonía tepaneca, y mencionando tan sólo la derrota de Azcapotzalco ante los insurgentes mexicas en la guerra de 1428 (Quezada 1996: 43-44). Rubén Morante, por su parte, al referirse a la conquista sufrida por Cuauhtinchan ante los tlatelolcas, afirma sorprendentemente que «en 1398 los tlatelolca eran el grupo que dominaba el Valle de México» (2001: 22), cuando el hecho es que los tlatelolcas no eran sino uno de los principales señoríos sometido a los tepanecas, bajo cuya autoridad participaban, como es norma en la tradición política mesoamericana, en campañas bélicas al servicio de sus señores (Santamarina 1998: 298).

Finalmente, Smith, Wharton y McCarron (en prensa) examinan el caso de Calixtlahuaca, en el área matlatzinca, y su relación con el Valle de México en el Posclásico. Se refieren a la escasez de datos con los que contamos para la época anterior a la conquista de Axayacatl, sin mencionar a los tepanecas.

A nuestro entender, los anteriores ejemplos son muestra de la todavía patente influencia de la historia oficial de la Triple Alianza en la historiografía moderna, cuyo efecto ha sido obstaculizar hasta ahora el estudio del Imperio Tepaneca. Tales reconstrucciones historiográficas están elaboradas a partir de la proyección anacrónica de la grandeza mexicana en el relato de su pasado, haciendo ver a los mexicas preimperiales —anteriores a Itzcoatl— como predestinados a dominar a sus vecinos, en una suerte de actualización historiográfica de la tendencia presentista que caracteriza a las propias fuentes mexicas¹⁰. Así, «las conquistas mexicas al servicio de los tepanecas [...] tenían por objeto preparar sus posteriores conquistas» (Maldonado 1990: 35, citando a Martínez Marín) y «con la derrota de Azcapotzalco se cierra un ciclo preparatorio entre los antiguos mexicanos [...] Tenochtitlan, antes sujeta, llegaría a ser dueña del mundo...» (Castillo 1996: 46). Los hechos políticos de los mexicas preimperiales se entienden aquí como anticipo o antecedente del posterior Imperio Tenochca, en lugar de analizarse en su propio contexto político contemporáneo, en el cual el factor dominante no era otro que el poder hegemónico de los de Azcapotzalco. De este modo, el periodo Azteca Tardío A viene a ser caracterizado impropia­mente —a nuestro entender— más por la aparición y evolución del pueblo mexicano que por la hegemonía del Imperio Tepaneca, y la naturaleza de esta última unidad política queda distorsionada y desplazada del foco de atención¹¹.

¹⁰ La historia oficial tenochca presenta a su pueblo como predestinado por su dios Huitzilopochtli a imponer su yugo a los demás pueblos circunvecinos; véase por ejemplo el relato de Durán (1984 II, cap. VI: 58) sobre la intervención de Huitzilopochtli para que los mexicas pudieran atender una petición de tributo irrealizable de los de Azcapotzalco.

¹¹ Sobre el uso y abuso de la perspectiva anacrónica en la tarea del historiador, véase Kragh 1989: cap. 9.

5. Conclusiones y perspectivas

Olvido y memoria, ostracismo y propaganda, son caras de la misma moneda. Si no contamos con modelos que permitan contrarrestar la parcialidad de las fuentes indígenas tendremos más dificultades a la hora de detectar y desarticular las omisiones, los sobredimensionamientos o los recursos puramente literarios o mitológicos que llenan las narraciones históricas aztecas.

Los factores que hemos venido examinando han contribuido sin duda a reducir la cantidad de información que nos ha llegado sobre el periodo de hegemonía de Azcapotzalco. Sin embargo, el primer paso para progresar en el conocimiento de un periodo histórico es plantearse preguntas, para enfrentarse después a la en ocasiones ardua tarea de buscar datos y perfeñar modelos teóricos que permitan interpretaciones más completas. Ese es el primer camino que es necesario desbloquear.

Desde nuestro punto de vista, los investigadores modernos no han sido hasta ahora, en general, lo suficientemente críticos con las fuentes aztecas, concediendo todavía demasiado valor a testimonios cargados de propaganda: el tratamiento que ha recibido el caso del Imperio Tepaneca viene a demostrarlo. Tal factor, unido a la escasez objetiva de datos, ha bloqueado hasta ahora nuestro progreso en el conocimiento de aquel periodo, y por lo tanto también en el funcionamiento del sistema político posterior, puesto que ambas etapas no pueden separarse si pretende alcanzarse una comprensión global del sistema de dominación azteca.

Las perspectivas de progreso respecto al tema que nos ocupa pasan sin duda por llevar a cabo una reconsideración crítica de las fuentes aztecas y de su componente propagandístico y literario. Igualmente deseable es el perfeccionamiento de las técnicas arqueológicas de datación, que permitan hacer distinciones regionales entre los señalados subperiodos del *Azteca Tardío*, así como necesaria es la elaboración de modelos teóricos que contribuyan a determinar la naturaleza de las relaciones exteriores de un *altepetl*, dentro del marco de las relaciones políticas que marca el modelo de dominación hegemónica.

Será importante también que continuemos profundizando en nuestro conocimiento del funcionamiento político azteca. Aun cuando la mayoría de nuestros datos se refieran al periodo de hegemonía tenochca, un estudio sistemático de las estrategias políticas de conquista y dominación, así como de la que hemos denominado *política postconquista*, nos habrá de servir para interpretar más apropiadamente los datos fragmentarios con los que contamos sobre el periodo precedente. Puesto que se trata del mismo sistema de dominación, lo que aprendamos del funcionamiento del Imperio Mexica nos habrá de servir para conocer el Imperio Tepaneca, o al menos para proponer hipótesis.

Posiblemente, además, el camino que hayamos de seguir es el que ya han venido señalando autores como Alfredo López Austin y Leonardo López Luján con su modelo zuyuano de interacción ideológico-política (1999), Michael Smith (2001 y 2003b; Smith y Berdan 2003) tratando de aplicar a escala mesoamericana el modelo del sistema-mundo, o José Luis de Rojas (en prensa), proponiendo la disolución de las fronteras internas —metodológicas, geográficas, temporales, étnicas o académicas— de nuestra disciplina: hemos de buscar respuestas globalizadoras, que pon-

gan en conjunto las diferentes parcelas en que compartimentamos nuestro conocimiento de la cultura azteca, de modo que contemplen a Mesoamérica como marco de actuación y de influencia de las historias regionales.

6. Referencias bibliográficas

ALVARADO TEZOZÓMOC, Fernando

1992 *Crónica mexicáyotl*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

2001 *Crónica mexicana*. Crónicas de América 25. Madrid: Dastin.

CALNEK, Edward E.

1978 «The Analysis of Prehispanic Central Mexican Historical Texts». *Estudios de Cultura Náhuatl* 13: 239-266. México.

CARRASCO, Pedro

1984 «The Extent of the Tepanec Empire», en *The Native Sources and the History of the Valley of Mexico*, J. de Durand-Forest, comp., pp. 73-93. Oxford: BAR International Series 204.

CASTILLO FARRERAS, Víctor Manuel

1996 *Estructura económica de la sociedad mexicana según las fuentes documentales*. México: UNAM.

CHIMALPAIN CUAUHTEHUANITZIN (Domingo Francisco de SAN ANTÓN MUÑOZ)

1991 *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, edición de Víctor M. Castillo. México: UNAM.

DURÁN, Fray Diego

1984 *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, 2 vols., edición de Ángel María Garibay. México: Porrúa.

GARCÍA CASTRO, René

1999 *Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*. México: INAH, El Colegio Mexiquense, CIESAS.

HASSIG, Ross

1988 *Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control*. Norman: University of Oklahoma Press.

HERNÁNDEZ, Rosaura

1988 «Los pueblos y las genealogías en el *Códice Techialoyan García Granados*», volumen de estudio al *Códice Techialoyan García Granados*, Xavier Noguez, ed., pp. 49-60. México: El Colegio Mexiquense.

HICKS, Frederic

1996 «Class and State in Aztec Official Ideology», en *Ideology and the Formation of Early States*, Henri J.M. Claessen y Jarich G. Oosten, eds., pp. 256-77. Leiden: E. J. Brill.

KRAGH, Helge

1989 *Introducción a la historia de la ciencia*. Barcelona: Crítica.

LEÓN-PORTILLA, Miguel

1987 *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*. México: Fondo de Cultura Económica.

LOCKHART, James

1999 *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo

1985 «Organización política en el Altiplano Central de México durante el Posclásico», en *Mesoamérica y el centro de México*, Monjarás-Ruiz, Brambila y Pérez-Rocha, recopiladores, pp. 197-234. México: INAH.

1989 *Hombre-dios: religión y política en el mundo náhuatl*. México: UNAM.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo y Leonardo LÓPEZ LUJÁN

1996 *El pasado indígena*. México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

1999 *Mito y realidad de Zuyúá. Serpiente Emplumada y las transformaciones mesoamericanas del Clásico al Posclásico*. México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

MALDONADO, Druzo

1990 *Cuauhnáhuac y Huaxtepec (tlalhuicas y xochimilcas en el Morelos prehispánico)*. Cuernavaca, México: UNAM.

MORANTE LÓPEZ, Rubén B.

2001 «Las piedras de Xipe y las amenazas del Imperio». *Estudios de Cultura Náhuatl* 32: 15-28. México.

OLKO, Justyna

2004 «Los mensajeros reales y las negociaciones de paz. El concepto de la guerra justa entre los aztecas». *Revista Española de Antropología Americana* 34: 125-148. Madrid.

PREM, Hanns J.

1992 «Aztec writing», en *Suplement to the Handbook vol. V. Epigraphy*, pp. 53-69. Austin.

QUEZADA, Noemí

1996 *Los matlatzincas. Época prehispánica y época colonial hasta 1650*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

ROJAS, José Luis de

1994 «After the Conquest. Quauhtinchan and the Mexica Province of Tepeacac», en *Economies and Politics in the Aztec Realm*, Mary G. Hodge y Michael E. Smith, eds., pp. 405-431. Nueva York: Institute for Mesoamerican Studies, University at Albany.

e.p. «Mesoamérica en el postclásico: el contexto imprescindible». Ponencia presentada en el Simposio Internacional «Estado actual y perspectivas de los estudios precolombinos y amerindios en Europa», organizado por la Universidad de Varsovia y la Sociedad Polaca de Estudios Lationamericanos, Varsovia, 4 a 6 de Diciembre de 2003.

ROUNDS, J.

1979 «Lineage, class and power in the Aztec State». *American Ethnologist* 6(1): 73-86.

SANTAMARINA, Carlos

1998 «La muerte de Chimalpopoca: evidencias a favor de la tesis golpista». *Estudios de Cultura Náhuatl* 28: 277-316. México.

2001 «El 'Círculo del Tepanecáyotl' del *Códice García Granados* como fuente para el estudio del Imperio Tepaneca». *Anales del Museo de América* 9: 201-218. Madrid.

e.p.1 «La política postconquista azteca: una perspectiva de investigación». Actas del Coloquio «Dire le monde dans le Mexique précolombien du roi poète Nezahualcoyotl», Universidad de Toulouse-le Mirail.

e.p.2 «Las fuentes aztecas como narración: los *casus belli*». *Anales del Museo de América* 13. Madrid.

SMITH, Michael E.

1984 «The Aztlan migrations of the Nahuatl chronicles: myth or history». *Ethnohistory* 31: 153-186.

2001 «The Aztec Empire and the Mesoamerican World System», en *Empires: Perspectives from Archaeology and History*, Susan E. Alcock, Terence N. D'Altroy, Kathleen D. Morrison y Carla M. Sinopoli, eds., pp. 128-154. Nueva York: Cambridge University Press.

2003a *The Aztecs*. Oxford: Blackwell.

2003b «A Quarter-Century of Aztec Studies». *Mexicon* 25: 4-10.

SMITH, Michael E. y Frances BERDAN (eds.)

2003 *The Postclassic Mesoamerican World*. Salt Lake City: University of Utah Press.

SMITH, Michael E., Jennifer WHARTON, y Melissa MCCARRON

e.p. «Las ofrendas de Calixtlahuaca», en *Expresión Antropológica*. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura.

